DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-18401
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2022ER21610

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Mauricio Diaz Salazar				**SOLICITANTE:** Carolina Rodríguez Rincón Inspectora de Policía Atención Prioritaria 12
CAT	12	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	28 de diciembre de 2022	**HORA:**	10:00 Horas	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Finca Los Pinos Hoya Teusacá	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**	N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"
SECTOR CATASTRAL	Hoya Teusacá	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	Sin afectación
UPZ:	Sin información	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	1
LOCALIDAD:	03 – Santa Fe	**FAMILIAS** 1 **ADULTOS** 1 **MENORES** 0	
CHIP:	AAA0156KKRU	**PREDIOS EVALUADOS**	1
AREA INSPECCIONADA	0.8 Ha	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-46046

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar por parte de la entidad competente.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios públicos y privados, toda vez que el fin de la visitas es identificar

condiciones de riesgo y emitir recomendaciones que permitan salvaguardar la vida de las personas.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance, tales como el conocimiento de las propiedades intrínsecas de los materiales, comportamiento de las estructuras ante la acción de cargas sísmicas, deformaciones y deflexiones de los elementos estructurales, etc.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 2113 del 25 de noviembre de 2019, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Actividad de la construcción.

6. ANTECEDENTES:

El predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), se localiza en el Sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe. De acuerdo con el mapa de amenaza por movimientos en masa a escala 1:5000, elaborado por el IDIGER, el sector donde se ubica el mencionado predio, presenta una categorización de amenaza media por movimientos en masa (ver figura 1).

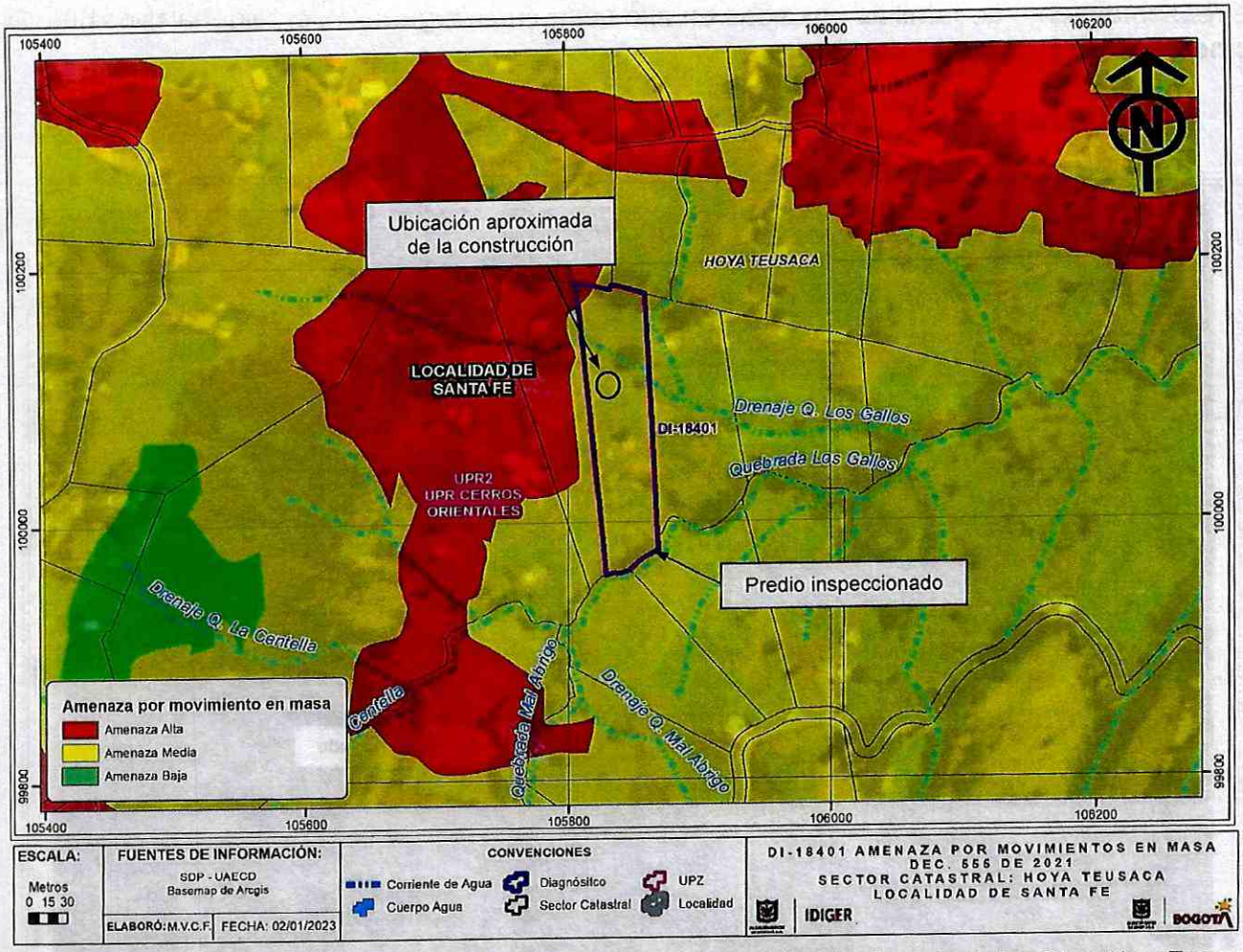


Figura 1. Condición de amenaza por movimientos en masa para el sector del predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe (Tomado del Decreto 555 de 2021).

Consultadas las bases de información cartográficas disponibles en el IDIGER, se pudo verificar que el predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52") se encuentra dentro de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental Bogotá – Resolución 463 de 2005 "*Por medio del cual se redelimita la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, se adopta su zonificación y reglamentación de usos y se establecen las delimitantes para el ordenamiento y manejo de los Cerros Orientales de Bogotá*".

Mediante consulta del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá - SIRE, se encontró que, el predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el Sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe, no hace parte de un predio incluido en el programa

de reasentamiento de familias ubicadas en alto riesgo no mitigable, ni en alguna zona definida como suelo de protección por riesgo.

7. LOCALIZACIÓN

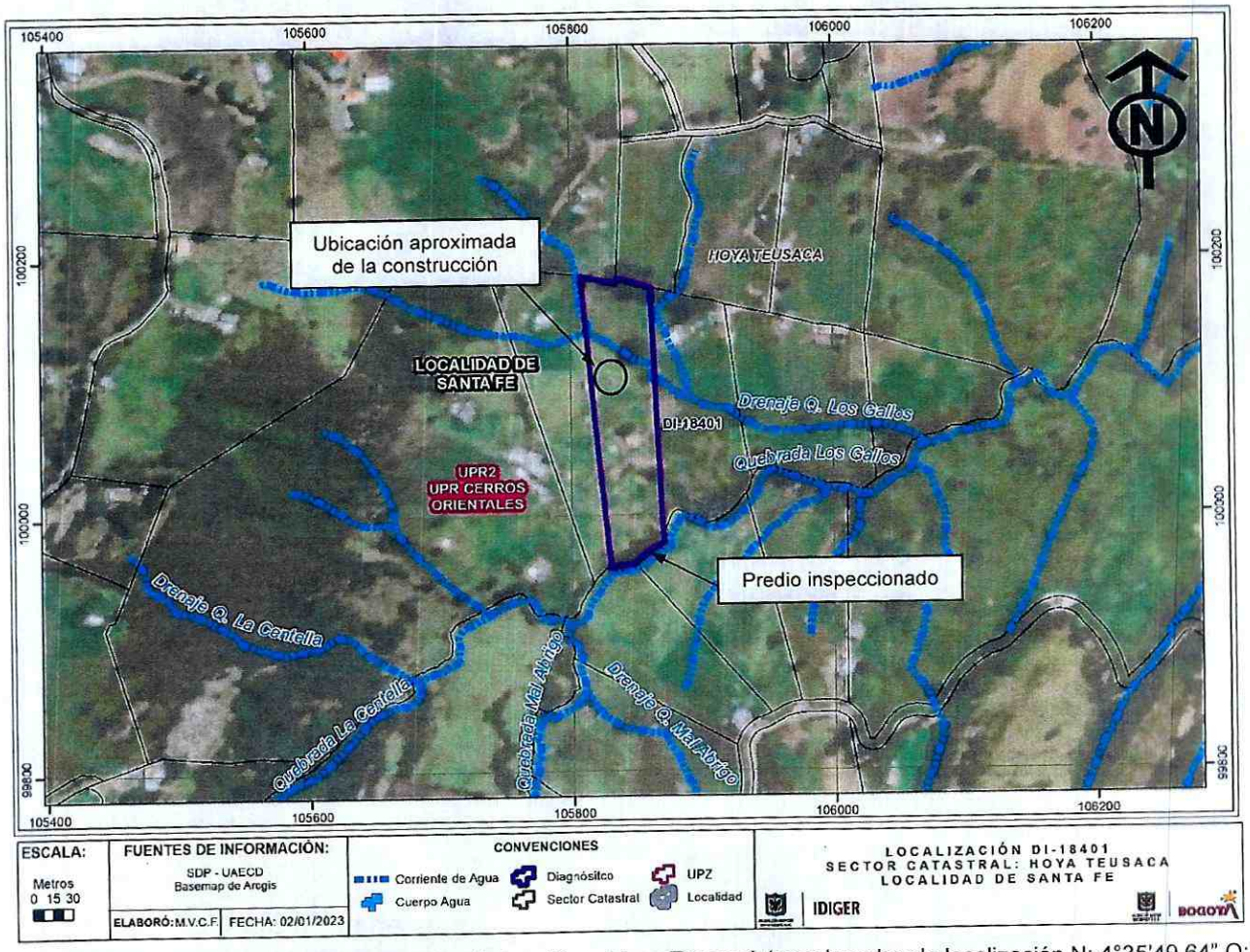


Figura 2. Localización del predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe

8. DESCRIPCIÓN

El predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), se ubica en una zona de ladera rural de pendiente cercana a los 20°, en donde las vías de acceso están conformadas en afirmado (ver fotografías 1 y 2).

El predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), se encuentra conformado por una amplia zona verde en un área cercana a 0.8 Ha, con pastos, arbustos y algunos árboles. Al costado sur del predio se ubica un cerramiento en malla eslabonada y postes de madera, usado como refugio para animales de compañía rescatados, junto con una pequeña vivienda construida en tablas de madera y cubierta en tejas de zinc. Hacia la zona media del predio se identificó una edificación de un nivel sin terminar de construir en etapa de obra gris, con un área de 70 m² aproximadamente (ver fotografías 1 a 4).

La edificación mencionada y ubicada en la zona media del predio, se encuentra construida sobre una plataforma conformada por un entramado de vigas de madera que se apoyan sobre el terreno mediante postes de madera hincados al suelo, recubierta con una losa de concreto de aproximadamente 5 cm de espesor. Los cerramientos y divisiones internas de la edificación están construidas con láminas de fibrocemento apoyadas sobre elementos de madera. La cubierta se encuentra conformada por tejas de fibrocemento y traslucidas apoyadas sobre correas de madera que descansan sobre las divisiones internas y los cerramientos. A nivel general la edificación presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de amarre (vigas y columnas). Sobre los diferentes elementos que conforman la mencionada edificación no se apreciaron daños (ver fotografías 2, 3, 5 y 6).

Para el manejo de aguas de escorrentía superficial provenientes de los predios aledaños y de la parte alta de la ladera, en el predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), se han implementado canales en tierra. Sobre el terreno del mencionado predio en sus diferentes costados, no se identificaron condiciones que indiquen que en la actualidad exista un proceso de inestabilidad activo (ver fotografía 1).

De acuerdo con la información brindada por el señor Jorge Enrique Agudelo León, quien atendió la visita técnica, la construcción de la mencionada edificación ubicada en la zona media del predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52") fue suspendida por sellamiento realizado por parte de la Alcaldía Local.

9. POSIBLES CAUSAS:

Si bien sobre los elementos que conforman la edificación objeto de inspección técnica ubicada en la zona media del predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el Sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe, no se apreciaron daños, es posible que ante las deficiencias constructivas observadas y con el paso del tiempo se favorezca la manifestación de afectaciones sobre esta edificación, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



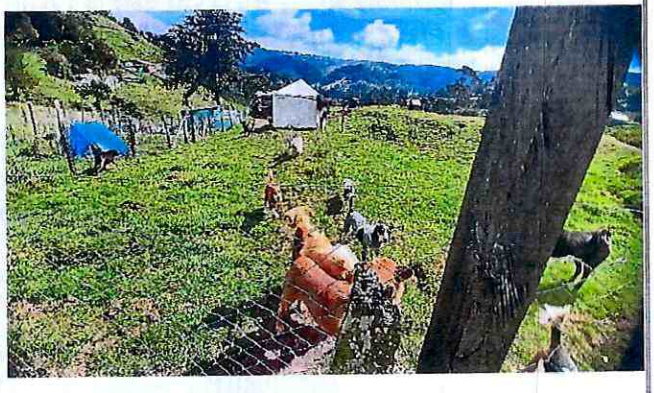
Fotografía 1. Vista del terreno y de la edificación ubicada en la zona media del predio de la finca Los Pinos Hoya Teusacá.



Fotografía 2. Vista de la edificación ubicada en la zona media del predio de la finca Los Pinos Hoya Teusacá.



Fotografía 3. Vista de la edificación ubicada en la zona media del predio de la finca Los Pinos Hoya Teusacá.



Fotografía 4. Vista del costado sur del predio de la finca Los Pinos Hoya Teusacá, donde se ubica el refugio de animales de compañía rescatados.



Fotografía 5. Sistema de apoyo al terreno de la edificación de la zona media del predio denominado Finca Loa Pinos Hoya Teusacá.



Fotografía 6. Vista del interior de la construcción de la zona media del predio denominado Finca Loa Pinos Hoya Teusacá.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados en la edificación objeto de inspección técnica en el predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe

Localización	Tipo de estructura	Uso	No. Pisos	Daños
Los Pinos Hoya Teusacá coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"	Paneles de fibrocemento y elementos de madera	Sin uso	1	Sin daños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	No se identifican daños en infraestructura pública aledaña al predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Es posible que con el paso del tiempo el estado físico que presenta en la actualidad la edificación ubicada en la zona media del predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el sector Catastral Hoya

Teusacá de la Localidad Santa Fe, se deteriore ante filtraciones de agua, exposición a agentes ambientales y acciones de hurto.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la edificación ubicada en la zona media del predio del predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe y del terreno que hace parte de dicho predio. Acción adelantada el día 28 de diciembre de 2022.

14. CONCLUSIONES.

La estabilidad estructural de la construcción ubicada hacia la zona media del predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas habituales de servicio por la presencia de daños, ya que no se identificaron. Es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo sismos, se manifiesten daños sobre los elementos que la conforman.

Producto de la revisión en el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá - SIRE, se encontró que, el predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe, no hace parte de un predio incluido en el programa de reasentamiento de familias ubicadas en alto riesgo no mitigable, ni en alguna zona definida como suelo de protección por riesgo; adicionalmente, en la actualidad no se identificaron condiciones que indiquen que el mismo se encuentra bajo una condición de alto riesgo no mitigable por movimientos en masa. Se anota que el predio mencionado se encuentra dentro de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental Bogotá establecida mediante la Resolución 463 de 2005 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

15. RECOMENDACIONES

A la Alcaldía Local Santa Fe y a la Secretaria Distrital de Ambiente, desde el marco de sus competencias y de acuerdo con lo señalado en el numeral 9º Artículo 86 del Decreto 1421 de 1993, lo normado en el Artículo 135 de la Ley 1801 de 201, modificado por el Artículo 10 del Decreto 555 de 2017, Artículo 2.2.6.1.4.11 del Decreto 1203 de 2017, realizar el correspondiente control urbanístico, en el sector donde se ubica el predio denominado Los Pinos Hoya Teusacá (coordenadas de localización N: 4°35'49.64" O: 74°01'30.52"), en el sector Catastral Hoya Teusacá de la Localidad Santa Fe, dadas las disposiciones establecidas mediante la Resolución 463 de 2005 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "*Por medio del cual se redelimita la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, se adopta su zonificación y reglamentación de usos y se establecen las delimitantes para el*

ordenamiento y manejo de los Cerros Orientales de Bogotá", y de ser necesario se desarrollen las actuaciones administrativas del caso.

A la Alcaldía Local Santa Fe, desde sus competencias, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de la comunidad del sector inspeccionado. De las actuaciones adelantadas informar a la comunidad del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Esp. en Dirección de Plantas Industriales Matricula Profesional 17202122418CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó y aprobó
Firma:_____ Nombre: Jairo William Torres Becerra Profesional Especializado 222 – 29 Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático